

RESOLUCION DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE 39 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, APROBADAS POR DECRETO NÚM. 1472 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2025, PUBLICADAS EN EL BOLETIN DE LA PROVINCIA EN FECHA 17 DE MARZO DE 2025.

Reunido el Órgano de Selección el día 06 de febrero de 2026, ha acordado:

PRIMERO- Desestimar motivadamente, la alegación presentada por:

D. David Herrero Martín que solicita la revisión de su ejercicio por no estar de acuerdo con la calificación otorgada, en el primer supuesto (Excel)

Revisado y corregido nuevamente el ejercicio del alegante, se comprueba que el número de preguntas acertadas son 17 y de preguntas erróneas son 2, la número 11 y número 20, el tribunal ratifica la calificación otorgada en la Resolución de 30 de enero de 2026.

SEGUNDO. - Elevar a definitiva la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición, cuya resolución fue publicada en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica el 30 de enero de 2026.

Lo que se publica para general conocimiento, significando que contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso de Alzada ante el Tribunal Calificador o ante la Junta de Gobierno, en el plazo de un mes a contar desde el día de publicación del presente anuncio, conforme establece el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que pueda hacer uso de cualquier otro recurso que estime pertinente.

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Anselmo Villanueva López

Código Seguro de Verificación	IVVH2OCSDL655SVZSQYS551X6I		Fecha	06/02/2026 14:44:42	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza				
Firmante	ANSELMO VILLANUEVA LOPEZ				
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2OCSDL655SVZSQYS551X6I		Página	1/1	